



Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilada Mineducación



Acreditación Institucional
en Alta Calidad
Resolución Men 015176 del 02 de agosto de 2022

Informe de Seguimiento

Plan de Acción Institucional

PAI-2024

Segundo semestre de 2024

Diciembre 2024

Informe de Seguimiento

Plan de Acción Institucional PAI-2024

Segundo semestre de 2024

Diciembre de 2024

Equipo Líder de Direccionamiento Estratégico
Oficina de Planeación

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	3
1. OBJETIVO	4
2. MARCO NORMATIVO	4
3. METODOLOGÍA	4
4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCION	4
5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION SEGUNDO SEMESTRE DE 2024	6
6. EJECUCION Y CUMPLIMIENTO POR EJES	13
7. COMPARATIVO 2024-1 Y 2024-2	13
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	15
ANEXO. MATRIZ DE SEGUIMIENTO 2024-2	

PRESENTACION

La planeación estratégica se ha considerado con una herramienta fundamental para la gestión gerencial, permitiendo a las organizaciones reflexionar sobre la definición de su contexto, establecer metas y asignar los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos futuros. En el caso de la UFPS, el ejercicio de planeación se orientó hacia la identificación de un escenario a diez años, que permitiera abordar los desafíos, actualizar y aprovechar las oportunidades, con el fin de cumplir sus objetivos misionales, generar valor agregado y garantizar su sostenibilidad.

En este sentido, la UFPS diseñó la hoja de ruta institucional para los próximos 10 años, mediante un proceso colectivo, en el que se definió su direccionamiento estratégico. Con el compromiso de materializar los objetivos planteados, se establecieron 5 ejes estratégicos, 17 líneas estratégicas, 46 programas de inversión y 177 indicadores con sus respectivas metas a cumplirse en el corto, mediano y largo plazo. A su vez, el Plan de Acción Institucional se desarrollará cada año, ajustándose a las tipologías formales de actividades que aseguren el cumplimiento a las metas estratégicas del PDI y la integración de los planes.

En cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo N°056 de 2020 del Consejo Superior Universitario, la UFPS formuló y publicó el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024. Posteriormente, en un ejercicio de alineación, dicho formato se adaptó al Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

El presente documento describe las acciones realizadas durante el segundo semestre del año, permitiendo visualizar los resultados alcanzados en el transcurso de la vigencia. Finalmente, las recomendaciones presentadas, buscan brindar al liderazgo institucional una visión integral que permita no solo reconocer los logros alcanzados, sino también adoptar estrategias proactivas y efectivas para garantizar el cumplimiento de las metas pendientes y el éxito sostenido de nuestra agenda estratégica contenida en el Plan de Desarrollo Institucional.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de metas programadas con los respectivos registros, productos o evidencias, relacionados en el Plan de Acción Institucional (PAI) correspondiente al segundo semestre del año 2024.

2. MARCO NORMATIVO

- Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la Información
- Acuerdo N°56 de 2020 Consejo Superior Universitario. Por el cual se aprueba el PDI 2020-2030.

3. METODOLOGIA

- Revisión y análisis de las metas según ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024, con límite de cumplimiento a diciembre 30 de 2024,
- Verificación de las evidencias que soportan el cumplimiento de las metas programadas, con corte a diciembre 30 de 2024.
- Determinar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional (PAI) a diciembre 30 de 2024.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCION

El Plan de Acción de la Universidad Francisco de Paula Santander, como herramienta de planificación estratégica facilita el seguimiento a la gestión y el control de las actividades planteadas, para el logro de objetivos y metas institucionales. Fue publicado en el sitio web de la entidad y a través de correspondencia interna se remitió a los responsables del logro y cumplimiento de las actividades. Para la vigencia 2024 se encuentran establecidas 6 estrategias para un total de 170 metas, como se observa a continuación:

Tabla 1. Ejes estratégicos del PAI 2024 y total de metas vinculadas

Ejes	Meta
Eje 1 Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica	31
Eje 2 Gestión Estudiantil pertinente y con calidad	20
Eje 3 Desarrollo Sostenible Institucional	38
Eje 4 Investigación y extensión con proyección glocal	39
Eje 5 Bienestar universitario y responsabilidad social	36
Iniciativas adicionales	6
Total	170



Teniendo en cuenta la naturaleza de cada uno de los Ejes Estratégicos y las Iniciativas adicionales, se mantuvo el peso ponderado de acuerdo a su relevancia (del semestre anterior), considerando que dos de ellos son misionales y los cuatro restantes son transversales a la gestión de la entidad.

Tabla 2. Peso porcentual de los objetivos estratégicos

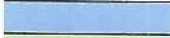
Ejes	Ponderación
Eje 1	20%
Eje 2	15%
Eje 3	15%
Eje 4	20%
Eje 5	15%
Iniciativas adicionales	15%
Total	100%

Fuente: Oficina de Planeación

4.1 SISTEMA DE MEDICION

El sistema de medición utilizado para evaluar el estado de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional 2024, se basa en un conjunto de convenciones, que permiten identificar el nivel de avance y el estado de cada meta. La medición tiene en cuenta la ponderación asignada a cada meta y su progreso durante el periodo de observación. A continuación, se presentan los criterios empleados:

Niveles de avance: Se definen cuatro categorías para evaluar el progreso:

	Nivel de avance	Rango
	Satisfactorio	Avance igual a 100%
	Aceptable	Avance entre el 50% y menos del 100%
	Bajo	Avance inferior al 50%

Fuente: Oficina de Planeación

Estado de las metas: El estado de las metas se clasifica en función del periodo de observación:

- **Finalizada:** La meta ha sido alcanzada y todos los objetivos han sido satisfechos.
- **En gestión:** La meta está en desarrollo y presenta avances significativos.
- **Pendiente:** Aún no se ha iniciado ninguna acción concreta que evidencie avances significativos. Por ello se identifica que está pendiente de ejecución.

Matriz de seguimiento: La medición del nivel de cumplimiento se fundamentó en la Matriz de Seguimiento del PAI, la cual permite registrar los avances, visualizando los niveles de avance y estado de las metas según los resultados obtenidos.

Fórmula: Con el propósito de calcular el cumplimiento ponderado total del PAI 2024 a través del nivel de avance de cada eje estratégico y su respectiva ponderación o peso, se emplea la siguiente fórmula, que refleja el grado de cumplimiento, ajustado a la relevancia de cada eje dentro del PAI 2024.

Cumplimiento ponderado total = $\sum$ (Cumplimiento de cada eje X Ponderación de cada eje)

Donde:

Cumplimiento de cada eje: corresponde al porcentaje de cumplimiento promedio de las metas o actividades dentro de un eje estratégico particular.

Ponderación de cada eje: representa el peso asignado a cada eje, según su importancia relativa dentro del PAI.

Cumplimiento ponderado total: corresponde al cumplimiento ponderado total, el cual refleja el grado de avance del PAI 2024, teniendo en cuenta la importancia relativa de cada eje y su porcentaje de cumplimiento. Lo anterior, posibilita una evaluación más precisa y equilibrada del progreso del plan, dado que considera tanto el nivel de avance como la importancia relativa de cada eje.

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

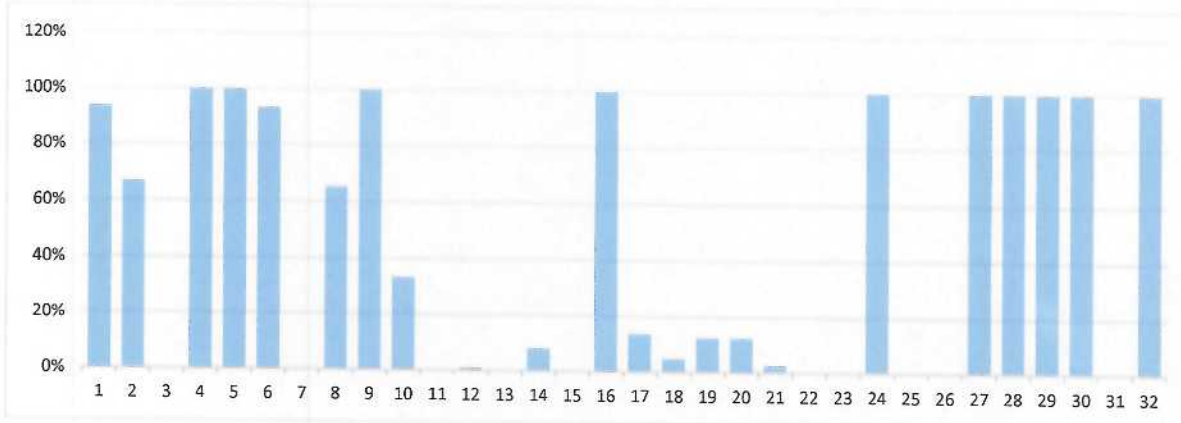
La elaboración del informe de seguimiento se fundamenta en la recopilación y consolidación de la información cualitativa y cuantitativa y sus respectivas evidencias que son parte del informe semestral. De las 170 actividades que conforman el Plan de Acción Institucional 2024, se describe el avance reportado, el respectivo análisis y el porcentaje porcentual otorgado, clasificado en cada eje estratégico a diciembre 30 de 2024.

Tabla 3. Resultados por ejes estratégicos según estado actual de la meta

EJES ESTRATEGICOS	TOTAL ACTIVIDADES PAI 2024				
	ACTIVIDADES		PENDIENTES	EN GESTIÓN	FINALIZADAS
	ACTIVIDADES PROYECTADAS	REPORTADAS A DICIEMBRE DE 2024			
1. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica	31	31	17	2	12
2. Gestión Estudiantil pertinente y con calidad	20	20	12	2	6
3. Desarrollo sostenible institucional	38	38	24	3	11
4. Investigación y extensión con proyección glocal	39	39	15	10	14
5. Bienestar universitario y responsabilidad social	36	36	17	5	14
6. Iniciativas adicionales	6	6	3	0	3
TOTAL	170	170	88	22	60

Eje 1. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica. Este eje estratégico está compuesto por 4 líneas, los cuales están asociados a 10 programas y articulados a 32 metas con sus respectivos indicadores. El nivel de avance del eje es del 45%, el cual responde al cumplimiento de 12 metas finalizadas, con un porcentaje de ejecución del 100%, 2 metas quedaron en proceso de gestión y 17 se encuentran pendientes.

Figura 1 Resultados de las metas correspondientes al Eje 1



Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados anteriores, corresponden al cumplimiento de actividades asociadas a las líneas con mejor desempeño como: Universidad Virtual con 5 actividades finalizadas, Desarrollo docente para la excelencia con 3 actividades y finalmente Aseguramiento de la calidad y Visibilidad internacional – bilingüismo con 2 actividades finalizadas, respectivamente.

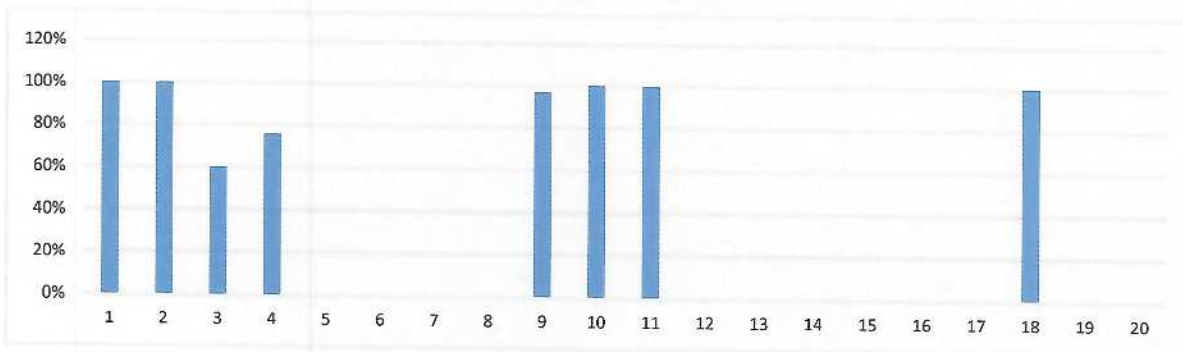
Figura 2 Estado de las metas por Línea Estratégica del Eje 1



Así mismo, las actividades que se encuentran en gestión corresponden a las líneas Aseguramiento de la calidad (2 actividades), Desarrollo docente para la excelencia (1) y Universidad virtual (1). Finalmente, las actividades pendientes comprenden dos situaciones, una en razón a que no se han iniciado acciones para su cumplimiento y la segunda, responde a la falta de respuesta y evidencias sobre el desempeño. En este sentido, las líneas Desarrollo docente para la excelencia y Aseguramiento de la calidad, registra pendiente 1 actividad, respectivamente, la cual no se ha iniciado. Mientras que el programa Visibilidad, Internacionalización y Bilingüismo, registrando pendientes 14 actividades.

Eje 2. Gestión Estudiantil pertinente y con calidad. Está integrado por 3 líneas estratégicas, asociadas a 7 programas, que se conectan con 20 actividades con sus respectivas metas e indicadores de seguimiento. El nivel de avance de la estrategia es del 40%. Se evidencia el cumplimiento de 6 metas, se encuentran en gestión 2 y los 12 restantes se encuentran pendientes de ejecución.

Figura 3 Resultados de las metas correspondientes al Eje 2

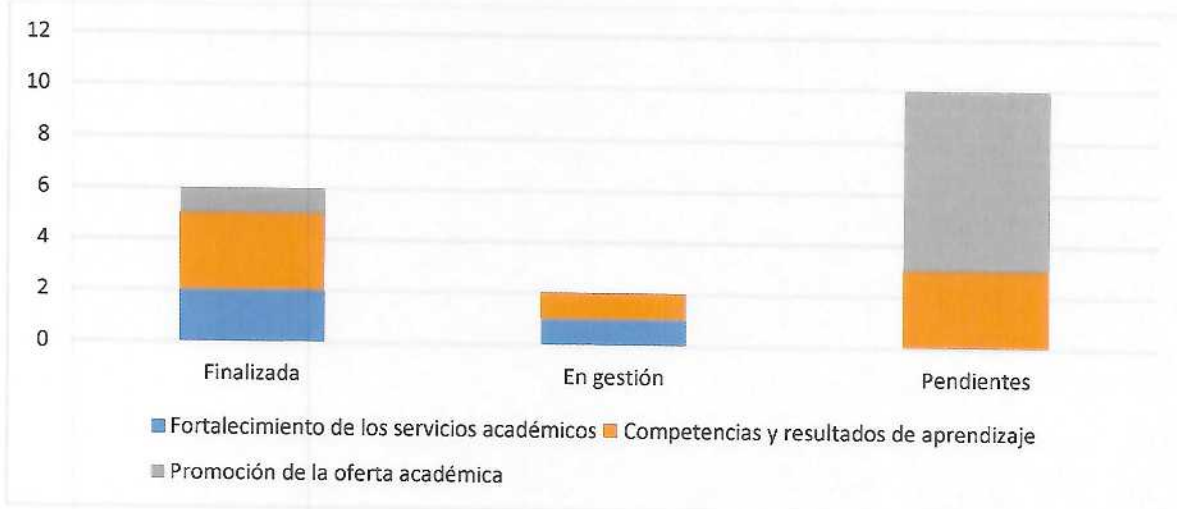


Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados anteriores, corresponden al cumplimiento de actividades asociadas a las líneas con mejor desempeño como: Competencias y resultados de aprendizaje con 3 actividades finalizadas y Fortalecimiento de los servicios académicos con 2 actividades finalizadas; presentando 2 actividades en gestión, respectivamente.

Finalmente, las actividades pendientes corresponden a las líneas: Promoción de la oferta académica (14 actividades) y Competencia y resultados de aprendizaje (3 actividades), que no lograron iniciarse en el semestre.

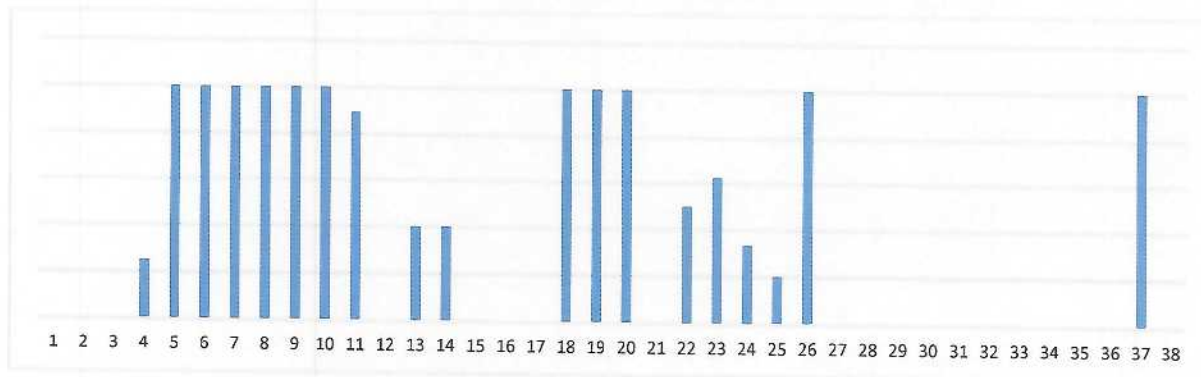
Figura 4 Estado de las metas por Línea Estratégica del Eje 2



Fuente: Oficina de Planeación

Eje 3. Desarrollo Sostenible Institucional. Este eje estratégico está conformado por 3 líneas, articuladas a 11 programas e integrados a 38 actividades con sus metas e indicadores. La revisión efectuada identificó un nivel de avance de las metas en el orden del 37%. Este comportamiento responde al cumplimiento de 11 metas y 2 en gestión, de las cuales 24 actividades se encuentran pendiente de ejecución.

Figura 5. Resultados de las metas correspondientes al Eje 3



Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados anteriores, corresponden al cumplimiento de actividades asociadas a las líneas con mejor desempeño como: Modernización de los sistemas de información con 6 actividades finalizadas y Sostenibilidad del campus universitario con 4 actividades finalizadas y Gestión del talento humano con 1 actividad en estado cumplido.

En el estado de gestión, la línea Sostenibilidad del campus universitario presentó 2 actividades en ejecución.

Figura 6 Estado de las metas por Línea Estratégica del Eje 3

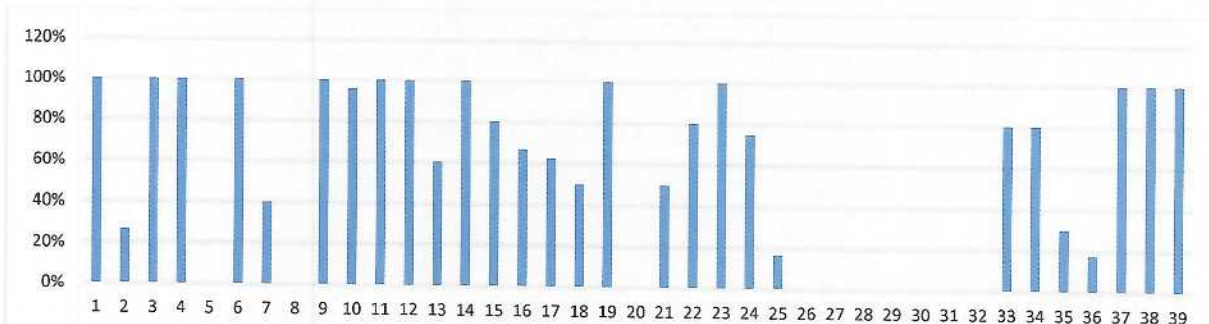


Fuente: Oficina de Planeación

Finalmente, las actividades pendientes corresponden a las tres líneas: Gestión del Talento Humano y Sostenibilidad del campus universitario con 10 actividades, respectivamente y Modernización de los sistemas de información con 4 actividades que no lograron iniciarse en el semestre.

Eje 4. Investigación y extensión con proyección glocal. Se estructura a través de 3 Líneas estratégicas, asociadas a 9 programas que se conectan con 39 actividades con sus respectivas metas e indicadores para el seguimiento. El nivel de avance de la estrategia corresponde al 62%, de las cuales 14 actividades se encuentran finalizadas, 10 en gestión y 15 pendientes de ejecución.

Figura 7. Resultados de las metas correspondientes al Eje 4



Fuente: Oficina de Planeación

El desempeño del Eje 4, responde al cumplimiento de actividades asociadas a las líneas con mejor desempeño como: Consolidación de la producción científica con 9 actividades finalizadas, seguido de Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica con 3 actividades finalizadas y Extensión con pertinencia e impacto social con 2 actividades en estado cumplido. Por su parte, las líneas Consolidación de la producción científica y Extensión con pertinencia e impacto social terminaron el semestre con 2 actividades en ejecución, respectivamente.

Finalmente, en estado pendiente se encuentra 15 actividades que no iniciaron durante el semestre, en el siguiente orden: Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica con 8 actividades, Consolidación de la producción científica con 4 y Extensión con pertinencia e impacto social con 3 actividades.

Figura 8 Estado de las metas por Línea Estratégica del Eje 4



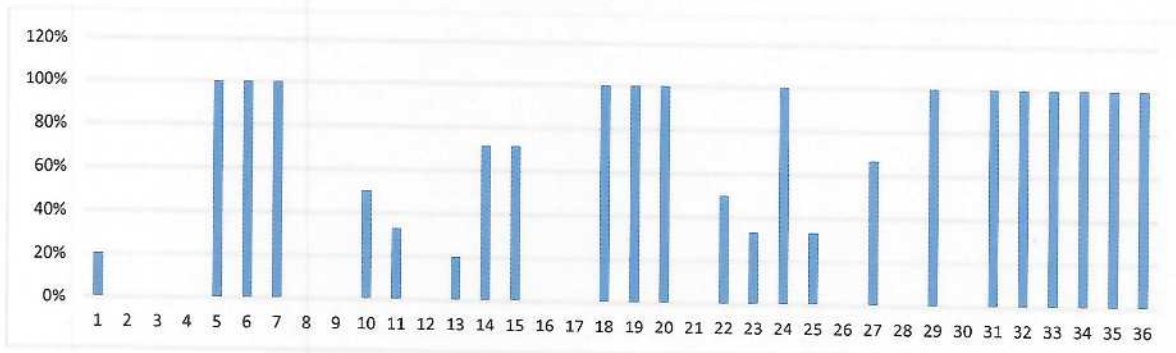
Fuente: Oficina de Planeación

Eje 5. Bienestar universitario y responsabilidad social. Este eje lo conforman 4 Líneas estratégicas, 9 programas, articulados 36 actividades con sus respectivas metas e indicadores. Para el periodo de observación, este eje alcanzó un nivel de la estrategia en el orden del 53%, con 14 actividades finalizadas, 5 en gestión y 17 pendientes de ejecución.

Los resultados anteriores responden al cumplimiento de actividades asociadas a las líneas con mejor desempeño como: Responsabilidad social con 14 actividades finalizadas, seguido de Fortalecimiento de los servicios y Consolidación de los procesos de bienestar con 3 actividades finalizadas, respectivamente. Por su parte, la línea estratégica Clima y ambiente organizacional, logro el cumplimiento de 1 actividad.



Figura 9. Resultados de las metas correspondientes al Eje 5

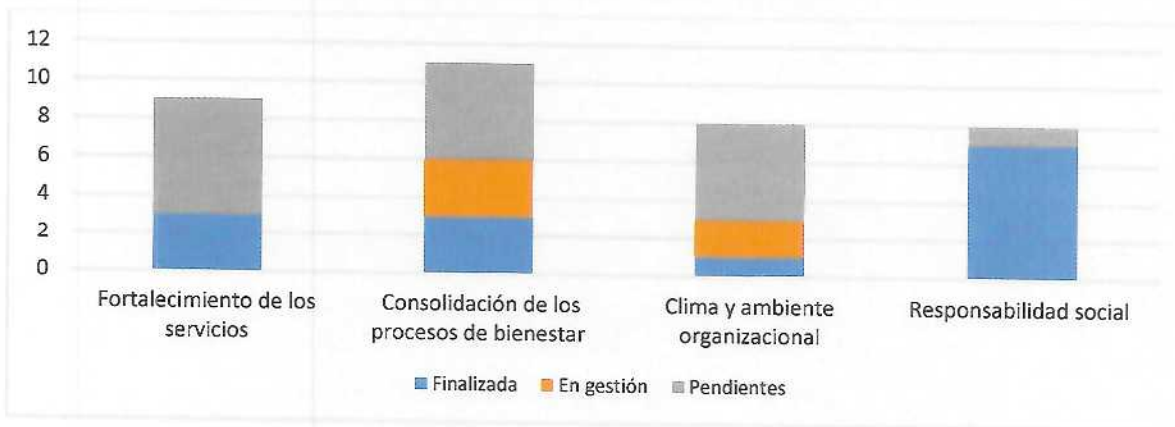


Fuente: Oficina de Planeación

Las actividades que alcanzaron un nivel en gestión, corresponden a las líneas: Consolidación de los procesos de bienestar (3) y Clima, ambiente organizacional (2).

Finalmente, en estado pendiente se encuentra 12 actividades que no iniciaron actividades durante el semestre, en el siguiente orden: Fortalecimiento de los servicios con 6 actividades sin ejecutar, Clima y ambiente organizacional y Consolidación de los procesos de bienestar con 5 actividades, respectivamente y, Responsabilidad social con 1 actividad pendiente de ejecución.

Figura 10. Estado de las metas por Línea Estratégica del Eje 5



Fuente: Oficina de Planeación

Iniciativas Adicionales: Corresponde a un eje adicional alineado al direccionamiento estratégico, lo conforman un total de 6 actividades, con sus respectivos indicadores. El nivel de avance corresponde al 50%, en respuesta al cumplimiento de 3 metas, y las restantes pendientes de ejecución.

En este sentido, las actividades que se encuentran finalizadas corresponden a las actividades señaladas en Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno. En contraste, con las actividades del Plan Institucional de Archivos y el Plan de Conservación Documental, que no registraron avance durante el semestre.

6. EJECUCION Y CUMPLIMIENTO POR EJES

Para la valoración general del nivel de ejecución del Plan de Acción Institucional 2024 - 2, se mantuvo la ponderación a cada eje estratégico, del primer semestre, a efectos de comparar los avances.

Como resultado del ejercicio de ponderación para obtener una valoración objetiva del nivel de ejecución del Plan de Acción Institucional 2024, se observó un cumplimiento durante el segundo semestre de 2024 en el orden del 48,28%, como se detalla por componente estratégico a continuación:

Tabla 4. Resumen de ejecución Plan de Acción Institucional 2024-2

Ejes	Peso ponderado	Porcentaje de cumplimiento
1. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica	20%	9.03%
2. Gestión Estudiantil pertinente y con calidad	15%	6.00%
3. Desarrollo sostenible institucional	15%	5.53%
4. Investigación y extensión con proyección glocal	20%	12.31%
5. Bienestar universitario y responsabilidad social	15%	7.92%
6. Iniciativas adicionales	15%	7.50%
Total	100%	48.28%

Fuente: Oficina de Planeación

Con corte a diciembre 30 de 2024, se evidencia un nivel de cumplimiento general en el orden del 48.28%, representado en los avances significativos de los Ejes 1 y 4. Se resalta el desempeño de los ejes 2, 3 y 5, cuyos resultados comparativamente con el periodo anterior, fueron mejores.

7. COMPARATIVO 2024 -1 -- 2024 - 2

En comparación con el semestre anterior, el porcentaje de cumplimiento (ponderado) del Plan de Mejoramiento aumentó del 28.32% a un 48.28%, mostrando una mejora significativa de 20 puntos porcentuales. A continuación, se describe los principales resultados y cambios observados entre ambos periodos.

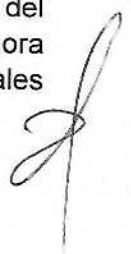


Tabla 5. Resultados Plan de Acción Institucional por semestre

Ejes	Porcentaje de cumplimiento 2024-1	Porcentaje de cumplimiento 2024-2	
1. Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica	12%	9,03%	↓
2. Gestión Estudiantil pertinente y con calidad	5,55%	6,00%	↑
3. Desarrollo sostenible institucional	0,02%	5,53%	↑
4. Investigación y extensión con proyección glocal	8,20%	12,31%	↑
5. Bienestar universitario y responsabilidad social	0%	7,92%	↑
6. Iniciativas adicionales	5,55%	7,50%	↑
Total	28,32%	48,28%	↑

Fuente: Oficina de Planeación

El Eje 1 Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica, presento una disminución con relación al semestre anterior, el cual podría estar relacionado con la falta de seguimiento en actividades clave o con la necesidad de mayor integración de las partes interesadas en todos los niveles institucionales. A pesar de ello, se lograron resultados satisfactorios en áreas específicas, como el desarrollo de la universidad virtual y aspectos generales del desarrollo docente.

Con relación al Eje 2 Gestión estudiantil pertinente y con calidad, el cual experimentó un leve crecimiento en el cumplimiento, pasando del 5.55% al 6%. Aunque el balance es positivo, la Promoción de la oferta académica y las Competencias y resultados de aprendizajes continúan siendo áreas clave para la mejora de los servicios académicos y la retención estudiantil, los cuales podrían ser trabajados en la siguiente vigencia.

El Eje 3 Desarrollo Sostenible Institucional ha mostrado un avance significativo, pasado del 0.02% al 5.53%, el cual refleja la implementación de estrategias más eficaces en cuanto a la gestión de recursos y sostenibilidad ambiental. No obstante, se necesita avanzar en áreas específicas como la sostenibilidad del campus universitario y la gestión del talento humano, que presentan metas pendientes.

En lo relacionado con el Eje 4 Investigación y Extensión con Proyección Glocal, también se evidencio un avance positivo, aumentando del 8.20% al 12.31%. Se observa que la Consolidación de la producción científica y la Extensión con pertinencia e impacto social han sido las líneas más productivas y con menor porcentaje de actividades pendientes. Se hace necesario fortalecer las alianzas con el sector productivo y otras universidades para mejorar la proyección internacional, de manera que los proyectos logren un impacto más amplio.



El Eje 5 Bienestar Universitario y Responsabilidad social, experimentó un avance significativo, pasando del 0% al 7.92%. Este comportamiento está relacionado con la implementación de actividades de Fortalecimiento de servicios, consolidación de procesos de bienestar y Responsabilidad social, aunque quedaron 17 actividades pendientes. Para el efecto, deberán establecer estrategias conducentes a la mejora de los servicios de bienestar y la consolidación de una comunidad universitaria con responsabilidad social.

Finalmente, el balance de las Iniciativas adicionales, mostrando un crecimiento del 5.55% al 7.50% refleja un cumplimiento positivo, pero aun con áreas de mejora. Las iniciativas anticorrupción y de rendición de cuentas avanzaron significativamente, pero las actividades vinculadas a la gestión documental y el Plan Institucional de Archivos no reflejan evidencias de su implementación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El cumplimiento total del Plan de Acción Institucional muestra una mejora significativa, alcanzando un 48.28% en el segundo semestre, frente al 28.32% del primer semestre de 2024. Este progreso refleja un esfuerzo considerable en la ejecución de actividades estratégicas y una tendencia positiva en la gestión institucional.
- A pesar de los avances, ejes como Desarrollo Sostenible Institucional, Bienestar Universitario y Responsabilidad social y Fortalecimiento de la Cultura de autoevaluación y aseguramiento de la calidad académica requieren rediseño de estrategias de seguimiento y evaluación, para asegurar que las metas pendientes se aborden de manera efectiva.
- Es fundamental fortalecer la comunicación y colaboración entre los diferentes actores responsables y cooperantes de las actividades estratégicas, promoviendo una gestión más integrada que facilite el logro de los objetivos planteados.
- Se considera conveniente priorizar la asignación de recursos a los ejes que muestran un menor desempeño, especialmente en Gestión Estudiantil, Bienestar universitario y responsabilidad social, para asegurar que cuenten con el apoyo necesario para cumplir sus metas.
- Se recomienda implementar planes de mejoramiento, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N°079 de 2015, para garantizar el cumplimiento de las actividades pendientes.



- La Oficina de Planeación, integrará en el Plan de Acción Institucional de la vigencia siguiente, las actividades pendientes de ejecución, junto con las metas establecidas en el Plan de Indicativo del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030. Este ajuste busca garantizar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos en el próximo periodo.



HENRY ORLANDO LUNA PEREIRA
Jefe de Planeación

Proyectó: Unidad de Planeación Financiera